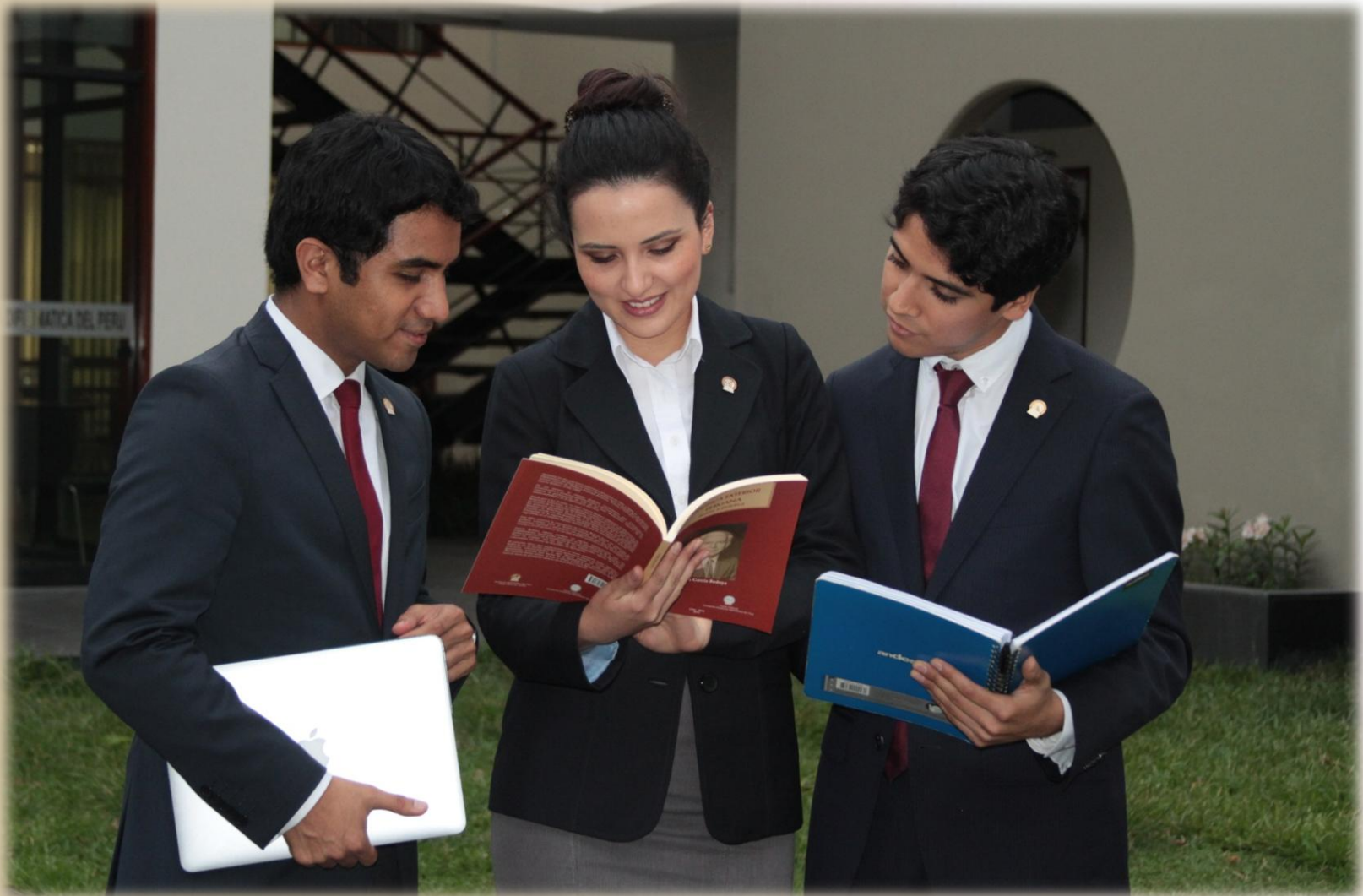


ADMISIÓN 2017



¿Qué es la Academia Diplomática?



¿Dónde trabaja un Diplomático?



LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA

- Es una Institución de excelencia académica que selecciona y forma a los futuros diplomáticos.
- **Es la única vía de acceso al Servicio Diplomático.**
- La formación de la ADP, responde a los nuevos desafíos de la globalización y a las perspectivas de desarrollo del Perú.



- Al término de los dos años de preparación, la ADP otorga el grado de **“Magíster en Diplomacia y Relaciones Internacionales”** y el **Título Profesional de “Diplomático de Carrera”**.
- Además es un centro de perfeccionamiento continuo y especialización de alto nivel para los diplomáticos, a través de sus diplomados, maestrías y pronto doctorados.

ADMISIÓN 2017

REQUISITOS:

- Ser peruano de nacimiento, con edad no mayor de treinta (30) años, a la fecha de su postulación;
- Tener grado académico de bachiller y/o título profesional universitario, en cualquiera de las carreras reconocidas por el sistema universitario nacional;
- En caso de tener título profesional y/o grado de bachiller otorgado por alguna universidad extranjera, éstos deberán estar legalizados o apostillados según corresponda, con traducción oficial al castellano de ser necesario;
- Tener dominio del idioma castellano y acreditar dominio hablado, escrito y de comprensión del idioma inglés a nivel intermedio, con certificación de institución reconocida; y,
- No haber sido desaprobado más de una vez en concursos anteriores convocados por la Academia Diplomática. No se encuentran considerados aquellos postulantes que habiendo aprobado el examen de concepto oral, no lograron alcanzar una vacante de ingreso.

ADMISIÓN 2017

PROCESO DE ADMISIÓN



- Las inscripciones al Concurso Público son anuales (empiezan en enero).
- El ingreso es únicamente por orden de mérito y en función a las vacantes establecidas por el MRE
- El proceso consta de 7 exámenes y cada uno de ellos es eliminatorio

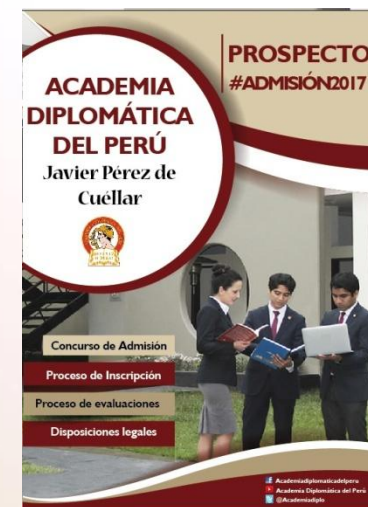
DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El costo de la inscripción, establecido en el T.U.P.A. vigente, será asumido por el postulante, a excepción de los beneficiarios del Programa de Reparaciones en Educación a que hace referencia la Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones– PIR, quienes de conformidad con lo establecido en el artículo 17A del Reglamento Orgánico de la Academia Diplomática se encuentran exonerados del cobro de las tasas de venta del prospecto y de la inscripción anual al concurso de admisión.

- **Derecho de examen:** s/. 416.50 soles (debe ser realizado previamente a la inscripción)
- **Costo de prospecto:** s/. 15.30 soles. (es opcional)
- **Lugares de pago:** Agencias del Banco de la Nación a nivel nacional
- **A la Cuenta corriente en moneda nacional:** 0000-281859
- **Titular de la cuenta:** Dirección General de Administración RDR DS. 195-2001-EF (RREE)

*IMPORTANTE:

- Al realizar el (los) depósito(s) se deberá consignar el número del DNI del postulante.
- El (Los) monto(s) a ser depositado(s) debe(n) ser EXACTO(S).
- Los depósitos deben ser realizados necesariamente por separado, por tratarse de conceptos diferentes.



ADMISIÓN 2016



PRIMERA ETAPA:

Se realiza en Lima y en las oficinas del MRE en Arequipa, Cajamarca, Cusco, Iquitos, Piura, Puno, Tacna, Trujillo y Tumbes.

Examen de conocimientos

(1)

Examen de concepto escrito

(2)

ADMISIÓN 2016



**Examen
médico**

(3)



**Examen de
inglés**

(4)

**SEGUNDA
ETAPA:**
Se realiza en
Lima

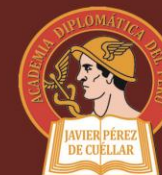


**Examen
psicotécnico
(5) y
psicológico
(6)**



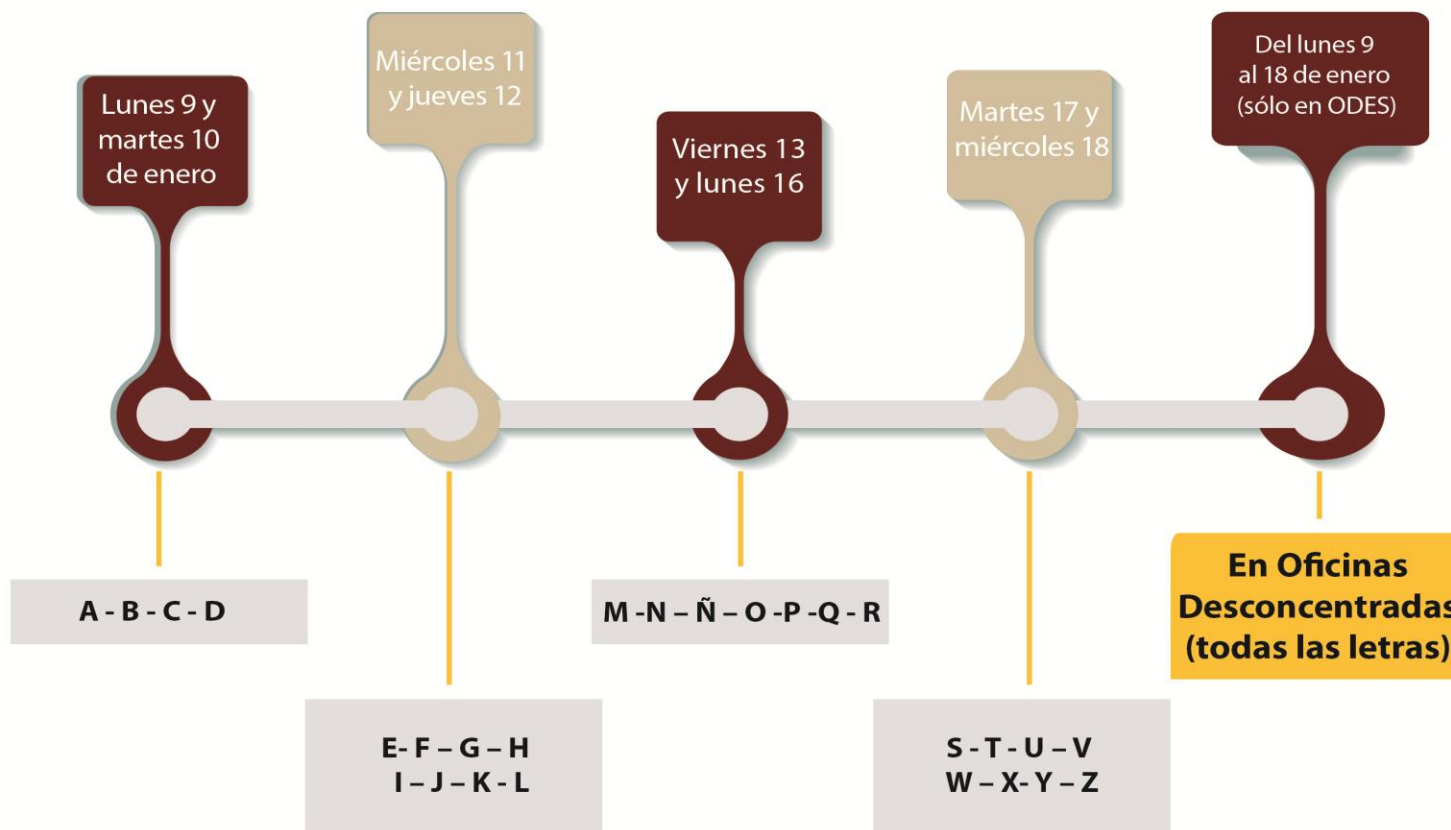
**Examen de
concepto
oral
(7)**

Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar



#ADMISIÓN2017

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIONES



EL DIPLOMÁTICO

El diplomático es un profesional especialmente formado en la disciplina de las relaciones internacionales y la diplomacia.



Es el ejecutor de la política exterior del país y representa al Estado en el ámbito internacional, promoviendo y cautelando los intereses nacionales. Entre ellos se pueden mencionar: las prioridades de desarrollo, la inclusión y la protección a ciudadanos peruanos en el exterior.



El perfil del diplomático peruano exige sólidos principios y valores éticos, así como una firme vocación de servicio al país.



ÁMBITOS DE ACCIÓN DEL DIPLOMÁTICO



Relaciones Internacionales

Política Exterior

Diplomacia



¿DÓNDE TRABAJA UN DIPLOMÁTICO?



Cancillería:
sede en Lima.



Además en el Congreso de la República, Poder Judicial, ministerios, entre otras instituciones públicas del estado.

Red embajadas y consulados en los cinco continentes.

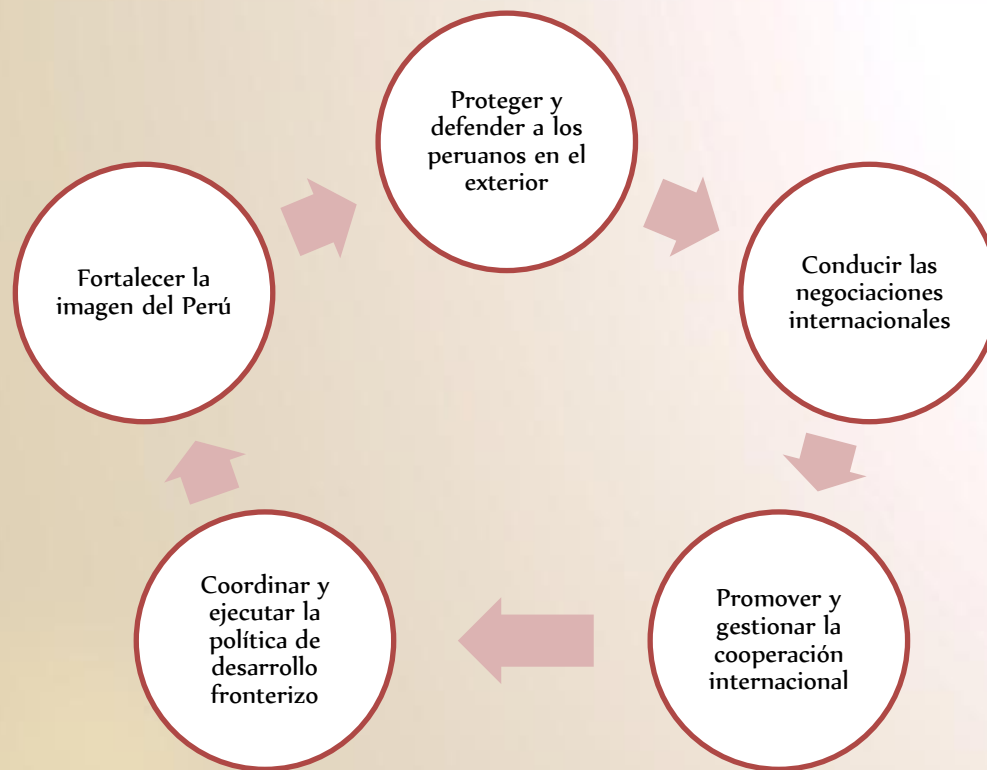


Oficinas desconcentradas en distintas regiones del Perú.

Representaciones ante organismos internacionales.



SERVICIO DIPLOMÁTICO



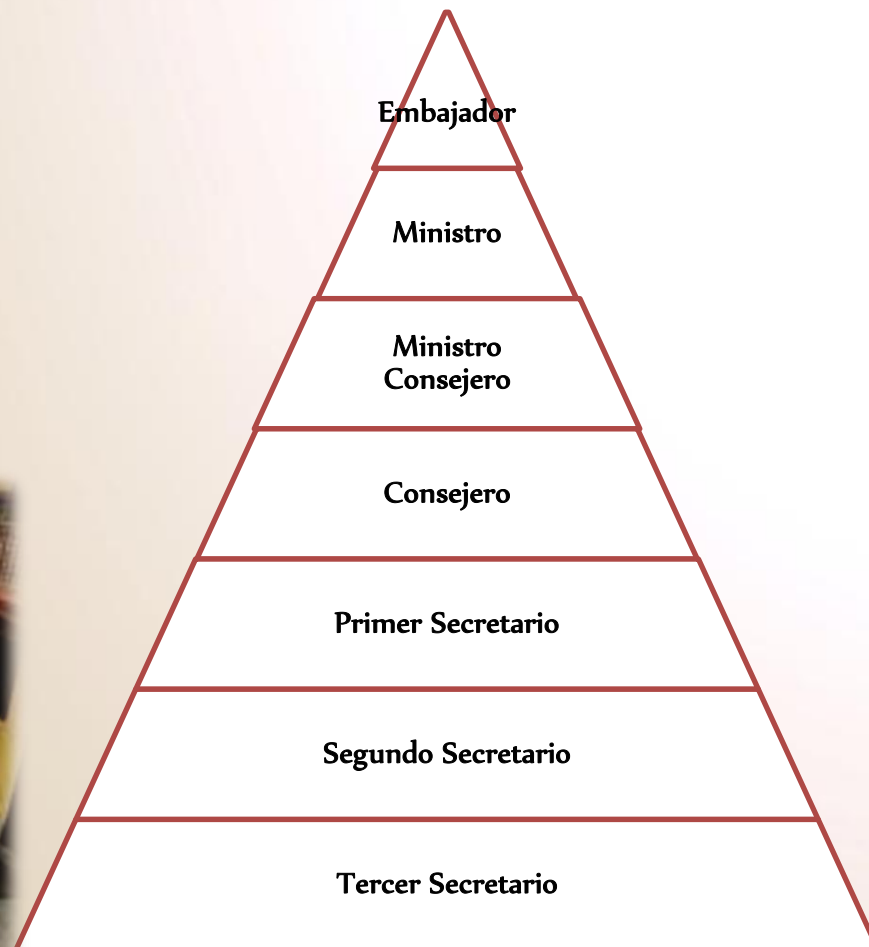
Ejecutar la política exterior

Velar por la soberanía e intereses nacionales

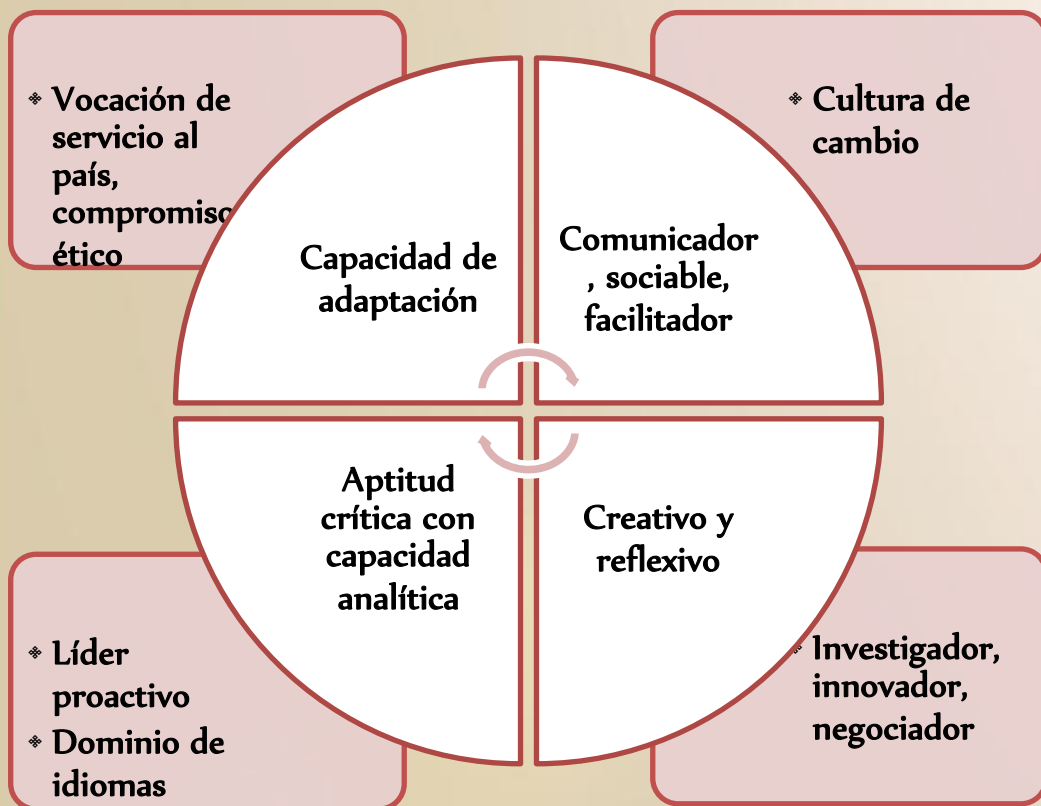
Promover y cautelar los derechos del Perú

ESCALAFÓN DIPLOMÁTICO

- La carrera diplomática tiene un componente jerárquico.
- El escalafón del Servicio Diplomático tiene siete categorías.
- Edad de retiro: 70 años de edad o 20 años en cualquier categoría



PERFIL DIPLOMÁTICO



Beneficios Adicionales

- Los estudios **SON GRATUITOS**.
- Asignación mensual: dos sueldos mínimos.
- Viajes de estudio.
- Biblioteca especializada.
- Seguro médico, refrigerios, uniformes, carné universitario.
- Becas de estudios en el exterior.



Viaje alumnos de primer año Arequipa, Cusco, Tacna y Arica



Viaje alumnos de primer año



Delegaciones Academias Diplomáticas del Perú Javier Pérez de Cuéllar y de Chile "Andrés Bello".

Viaje alumnos de primer año



Alumnos de primer año en el Complejo Fronterizo de Santa Rosa.



Visita al Monumento de la Batalla del "Alto de la Alianza"



Visita al CEBAF Desaguadero-Puno



Visita Academia Diplomática de Bolivia

Visitas de estudio Ruta Qhapac Ñam



Visitas de estudio BIC Humbolt



Visitas de estudio Juegos de Crisis



Simulación Modelo Naciones Unidas



Simulación Modelo OEA



OFICINAS DESCONCENTRADAS



AREQUIPA

Dirección: Calle Málaga Grenett N° 302, Umacollo
Teléfono: (054) 256355 / arequipa@rree.gob.pe

CAJAMARCA

Dirección: Calle 3, N°100, Mz. D, Lt. 7, Urb. Colinas Victoria.
Teléfonos: 989271020 / cajamarca@rree.gob.pe

CUSCO

Dirección: Av. Diagonal Ramón Zavaleta N° 117, Wanchaq (2do. piso)
Teléfonos: (084) 231617 - 232412 / cuzco@rree.gob.pe

IQUITOS

Dirección: Calle Pebas N° 120
Teléfonos: (065) 241879 - 243276 / iqitos@rree.gob.pe

PIURA

Dirección: Av. Fortunato Chirichigno Mz. B Lt. 18-A, Urb. San Eduardo - Piura
Teléfono: (01) 204-3579 / 204-3580 / piura@rree.gob.pe

PUNO

Dirección: Calle Conde de Lemos N° 237
Teléfonos: (051) 368925 - 367074 / puno@rree.gob.pe

TACNA

Dirección: Calle Cajamarca No. 37, Urb. Noé
Teléfono: (052) 425642 / tacna@rree.gob.pe

TRUJILLO

Dirección: Las Palmeras N° 428 Urb. Fátima Distrito Víctor Larco.
Teléfono: 044-281346 / trujillo@rree.gob.pe

TUMBES

Dirección: Jr. Bolognesi N° 101, 2° piso Plaza de Armas de Tumbes (referencia: primer piso Cooperativa "Tumán")
Teléfono: (072) 523153 / tumbes@rree.gob.pe

Contáctenos



Página web: www.adp.edu.pe

Redes sociales: redsocial@adp.edu.pe



academiadiplomaticadelperu



@Academiadiplo



Academia Diplomática del Perú